

DIARIO OFICIAL DE



AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:
EN MADRID, 1,50 PESETAS UN MES.
Prov., 7,50 pts. trim.—Estranj., 22,50.

AÑO CXVIII.—NUM. 285 DE 1876.

San Eduardo, rey de Inglaterra.—Cuarenta horas en la iglesia de Monserrat.

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el Diario se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Los de «Defunciones», hasta las 12 de la noche, por la calle del Factor, número 2.

La Dirección-Gerencia del periódico, a la que podrá hacerse cualquier reclamación por carta, está abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El director-general

DOMINGO ROLO DE ANGULO.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. G.) y S. A. R. la Señorísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina Doña Isabel y sus augustas hijas continúan en el Real Sitio de San Lorenzo sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 6'0 de la mañana y se pone á las 5'23 de la tarde.

SANTO DE HOY.—San Eduardo, rey de Inglaterra.

Por una singular elección de Divina Providencia fué jurado rey cuando aun se hallaba en el vientre de su madre, pues así convino á los intereses del reino. Luego que nació tuvieron que refugiarlo en la Normandía para librarse del furor de los daneses; y cuando tuvo la edad competente contrajo matrimonio con la princesa Edeha, hija del conde Godubin. Desterró varios abusos en su reinado, reformó las costumbres hizó renacer en todas partes la justicia y la buena fe. Estuvo dotado del don de profecía y tuvo una ardiente devoción al Santísimo Sacramento. Falleció, por último, en este mismo día, año de 1090, á los 36 años de edad.

Además es San Fausto, mártir.

ADMÓN. ECONÓMICA.

Provincia de Madrid.—Intervención. Se avisa á todos los individuos de las clases pasivas que cobran sus haberes por la caja de la administración económica de esta provincia, que preveniendo el art. 11 de la real instrucción, reformada, de 18 de agosto último, que antes de autorizar las intervenciones el pago, y al tiempo de ingresar en las nóminas y de pasar las revistas semestrales, se haga constar haber exhibido las cédulas personales, no se hará abono alguno, ni se admitirán las autorizaciones ó poderes desde 1.º de noviembre próximo vendiendo sin la prævia presentación de las cédulas nuevas ajustadas á las categorías y precios que detalla el art. 15 de la citada real instrucción, inserto para conocimiento del público en el Boletín Oficial de esta provincia de 24 de agosto referido, núm. 203; siendo forzoso también la presentación de las cédulas correspondientes á sus apoderados ó poderantes.

Se advierte asimismo que estos requisitos se han de hacer constar en cada una de las partidas de las nóminas y que llegado el caso del pago se darán de baja las que carezcan de dicha nota.

Para facilitar el servicio y que el esperar á los últimos días sea motivo de retraso ó de perturbación, en perjuicio más particularmente de los interesados, por tratarse de unos 10000 individuos de claes pasivas los que cobran por esta caja, desde luego podrán presentarse en esta intervención las cédulas acompañadas de las nominillas para conocer los sueldos que tengan señalados, y por estos documentos le estampando oportunamente en las primeras nóminas de haberes que hayan de pagarse después del 1.º de noviembre inmediato.

Madrid 10 de octubre de 1876.—Amando Valls.

R-1

AUDIENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid los siguientes:

Sala primera.—Continuación del pleito de D. José Campo con D. Guillermo Tourquand, sobre pago de reales.

Sala segunda.—D. José Ruiz de Quevedo con D. Juan Zabala, sobre resolución de un contrato.

ABITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Puntos de recaudación.	Pesetas.	Punto de recaudación.	Pesetas.
Toledo.....	4.647 56	Terrazas de los	
Zaragoza.....	2.928 26	Fábricas de cervezas 2.º	
Murcia.....	9.149 65	Quincuagésimo	
Barcelona.....	841 30		
Aragón.....	1.660 98	Id. del Gas	
Valencia.....	4.883 16	Coke y residuos	
Sedadida.....	15.716 31	Mataderos	
Cortos.....	20	Tor...	11.303 80
Fozos de Almeida.....	51.151 02		51.151 02

Madrid 12 de octubre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spinola.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Comisaría de carrejas.—En esta comisaría se halla depositado un baul cerrado que se extravió en un omnibus de servicio público en los últimos días del mes pasado, y que según parece procede de Zaragoza, con la etiqueta 3 Madrid; y como no se ha presentado

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:

OFICIALES, a 0,50 pesetas Min. 100.

PARTICULARES, convencionales.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

nada á reclamarlo y se ignora á quién pertenece, se anuncia por medio del presente para que su dueño pueda recogerlo, previas las formalidades correspondientes.

Madrid 12 de octubre de 1876.—El comisario, Gonzalo de Vilches. R-3

Secretaría.—D. Valentín Rabago, propietario en Burgos; herederos de don José de la Cruz, que lo son de Almería; D. Agustín Martín González, D. Carlos López del Río, D. Eustaquio Bustamante Rodríguez; herederos de D. Joaquín Duarte, y Silvina, D. Isidro Barrio, herederos de D. José Artigas, doña Petrona Gil Ortigosa, D. Rupertó y D. Eugenio Alonso y D. Nicolás Fatigati, propietarios en Segovia; D. Santos Escobar, doña Nicolasa Ramírez, D. Julian Pérez Serrano, D. Antonio Lledó, doña Andrea González, D. Tomás Pareja, D. Gregorio Pérez, doña Anastasia Alarcón y doña María Galiano, propietarios en Navalcarnero; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría, á la brevedad posible, de dos á cuatro de la tarde, para entregarlos documentos que les interesan.

Madrid 10 de octubre de 1876.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS.	AL CONTADO.	A PLAZO.
3 por 100 interior	12-45, 30-47	I. C. V. 12-47
	35, 40	11-50, 52
	Y 37 112.	11-55 y 42
		11-58
		f. c. v. 12-70,
		primavera de 20
		céntimos
Pequeños.....	12-37 112	Obs. 12-80 p.
a por 100 exterior	12-73 y 88	
S. parte c. 1. 30%		
M. del T. no prof.		
D. del personal		
Ob. M. p. de 1000		
Id. empleo. M. Eri.		
B. imp. B. E. 2. s.		
Bonos del T. 1000		
Id. id. 2. emisión		
Id. c. p. pequeñas		
R. O. de Deposits		
C. hip. Banco E.		
Carp. prov....		
Id. id. esterior.....	25, 31-81-25 30,	80-90 y 75
GARRETA Y SOCIED.		
1.º ab. 1850 de 4000		
2.º ab. 1852 de 2000		
3.º ab. 1856 de 2000		
4.º ab. 1856 de 2000		
Provins. de Madrid		
Ob. f. de 2000-1. 74		
Id. emenes del 75	20-73 y 30	Obs. 20-68 d
Id. nuevas del 75	20-65 y 30, 60	
Ob. de 20000 rs.	Y 65	
Alar. y Santander		
Acciones B. de E.	199	Obs. 189-30,
		25 y 189

CAMBIOS OFICIALES DE AYER.

PLAZAS	Dado	Bona	PLAZAS	Dado	Bona
Albacete	1/4	Oruense	1/2		
Alicante	1/4	Oviedo	1/4	1/4	1/4
Alicante	3/4	Palencia	1/2		
Almería	2/3	Palma M.	par.		
Avila	1/4	Pampl.	par.		
Badajoz	1/3	Pontev.	1/2		
Barcelona	1/4	Reus	1/2		
Béjar	1/2	Salamanca	1/2		
Bilbao	3/4	Santander	1/2	1/4	1/4
Burgos	1/2	S. Sebast.	1/2		
Oáceres	1/4	Santander	1/2		
Oáceres	1/4	Tenerife	1/2	1/2	1/2
Oáceres	1/4	Santigo	1/2		
Cartagena	par.	Segovia	1/2		
Castellón	1/4	Sevilla	1/2		
O. Real	par.	Soria	par.		
Córdoba	1/4	Tarazona	1/2		
Cornuña	3/4	Teruel	1/2	1/2	1/2
Quenca	1	Toledo	1/2		
Ferrrol	1/2	Tudela	1/2		
Gerona	1/4	Valencia	1/2		
Gijón	1/2	Valladolid	1/2		
Granada	7/8	Vigo	1/2		
Guadalajara	1/4	Vitoria	1/2		
Haro	par.	Zamora	par.		
Huesca	1/2	Zaragoza	1/2		

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 10 del corriente de diez días de la tarde:

Intereses de resguardos depositados.

Primer semestre de 1873, carpeta número 7999 de señalamiento; segundo id. de id. id. núm. 6028 de id.; primer id. de 1874, id. número 423 de id.; segundo id. de id. id. núm. 488 de id.; primer id. de 1875, id. núm. 490 de id.; segundo id. de id. id. números 447 y 448 de id.

Id. de id. no depositados.—Segundo semestre de 1872, carpeta número 1932 de señalamiento; primer id. de 1873, id. número 2087 de id.; segundo id. de id. id. núm. 2208 de id.; primer semestre de 1874, id. números 2178 y 2179 de id.; segundo id. de id. id. id. núm. 1794 de id.; primer id. de 1875, id. números 1659 al 1669 de id.; primer id. de 1876, id. números 991 al 1020 de id.

Resguardos amortizados.—Amortización de facturas de intereses de efectos depositados correspondientes al primer semestre del corriente año, núms. 811 a 900 inclusive de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Amortización de facturas de intereses de efectos depositados correspondientes al primer semestre del corriente año, núms. 811 a 900 inclusive de señalamiento.

Asimismo ha acordado la devolución de facturas de intereses de efectos depositados correspondientes al primer semestre del corriente año, núms. 811 a 900 inclusive de señalamiento.

Madrid 11 de octubre de 1876.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CORREO CENTRAL.

CARTAS DETENIDAS por falta de franquicia el día 11 de octubre.

184 Administrador del real patrimonio, Aranjuez.

Comisaría de carrejas.—En esta comisaría se halla depositado un baul cerrado que se extravió en un omnibus de servicio público en los últimos días del mes pasado, y que según parece procede de Zaragoza, con la etiqueta 3 Madrid; y como no se ha presentado

cazar con su charanga, una sección de artillería y 22 caballos del regimiento husares de Pavía. Jefe de distrito: coronel del 1º montado D. Alfonso Fernández de Córdoba. — Visita de Hospital: Ciudad Real, segundo capitán. — Reconocimiento de provisiones: 2º de montaña segundo capitán. — Oficina de vigilancia a las órdenes del secretario de la marina. — Arapiles.

El general gobernador, Beaumont.

Don Vicente Llorca y Llopis, capitán que ha sido de ejército, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 13 de octubre de 1876. — De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Don Francisco de Paula Boigas, procedente de las filas carlistas se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 13 de octubre de 1876. — De orden de su excelencia, el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Sobre esta superficie se halla construida la mencionada casa de planta baja y principal, consistente en siete crujías en planta baja paralelas a las líneas de fachada y medianerías, un gran patio, otros dos pequeños; y en dos crujías en planta principal paralelas a la calle de Barraguete: su material construcción consiste en el vaciado del terreno para los cimientos y estos de fabrica mixta: fachada de ladrillo y fabrica mixta de idem, casco y barro en traviesas medianerías. Esta finca, en atención al estado en que hoy se encuentra con motivo del incendio ocurrido en ella, ha sido tasada en la cantidad de 23100 pts., a rebajar las cargas que tuviese.

La casa describida se vende en pública subasta que tendrá lugar el 18 del corriente, y hora de las dos de la tarde, en esta intendencia general y en la administración del real sitio del Pardo. La construcción de 25000 arrobas de leña a los almacenes de este real palacio y cuartel general del Pardo con sujeción al pago de condiciones que se señalan de seguidamente en una y otra oficina.

Madrid 5 de octubre de 1876. — P. A., Miguel Gómez. A-13.

MADERO DE AYER.

Bases desglosadas: 124 cabezas, con 2000 kilogramos de peso.

MADERO DE AYER.

Cabeza de vaca, de 14'30 a 14'28 pta. cada una, de 0'00 a 0'00 pta. libra, y a 1'20 el kilogramo.

Cabeza de cerdo, a 0'00 pta. por arroba y 0'04 pta. la libra y a 1'04 el kilogramo.

Cabeza de ternera, de 0'00 a 0'00 pta. por arroba y 0'00 pta. la libra, y de 0'00 el kilogramo.

Cabeza de cerdo, a 0'00 pta. por arroba y 0'00 pta. la libra, y a 0'00 el kilogramo.

Cabeza de cerdo, de 21 a 22 pta. la libra y a 1'84 el kilogramo.

Cabeza de cerdo, la libra y a 1'84 a 21'74 kilogramo.

Cabeza de cerdo, de 29 a 32 pta. la arb., de 1'28 el lib. y de 2'71 a 4'84 kilogramo.

Pieza de dos libras, de 0'38 a 0'41 y 0'47 pts. el kilogramo.

Ganbarzos, de 0'4 a 1'40 pts. la arb., de 0'00 a 0'09 la lib. y de 0'84 a 1'28 el kilogramo.

Ganbarzos, de 0'80 a 8'80 pts. la arb., de 0'00 a 0'37 la lib. y de 0'84 a 0'70 el kilogramo.

Arroz, de 0'8 a 8'80 pts. la arb., de 0'25 la lib. y de 0'84 a 0'70 el kilogramo.

Lentejas, de 0'80 a 8'80 pts. la arb., de 0'25 la lib. y de 0'84 a 0'68 el kilogramo.

Carbón vegetal, a 1'75 pts. la arb., a 0'15 el kilogramo.

Carbón mineral, a 1'25 pesetas arb., a 0'00 a 0'44 el kilogramo.

Coco, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilogramo.

Cebolla, de 10 a 15 pts. la arb., a 0'00 a 0'60 la lib. y de 1'08 a 1'30 el kilogramo.

Fritas, a 1'25 pts. la arb., de 0'08 0'14 la lib. y de 0'17 a 0'23 el kilogramo.

Aceto, de 1'80 a 1'80 pts. la arbora, a 0'00 la lib. y de 1'47 a 1'80 el decálitro.

Vino, de 6'80 a 10 pts. la arb., de 0'23 a 0'38 el cuart. y de 4'68 a 6'93 el decálitro.

Petróleo, a 0'28 pts. el cuart. y de 1'75 el decálitro.

Trevo, precio medio, 11'87 pts. la arbolata y 21'88 el hectómetro.

Cebolla, id. id. a 5'84 pts. la fanega 2'108 pts. el hectómetro.

Lo que se anuncia al público para su consumo.

Madrid 13 de octubre de 1876. — El Alcalde, A. conde de Heredia-Spinola.

DEPARTAMENTO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas de dia 12 de octubre de 1876.

TEMPERATURA Y HUMEDAD DEL AIRE EN ESTADO DE MÉTODO

HORAS.	ESTADO	TERMOGLO	TERMOESTO	HUMEDAD	ESTO
6	Nuboso.	10'7	10'2	Nuboso.	
12	Idem.	13'6	13'0	Idem.	
18	Cubierto	16'6	16'1	Cubierto	
24	Idem.	17'0	16'6	Idem.	
1	Nuboso.	13'6	12'2	Nuboso.	
7	Idem.	11'7	11'0	Idem.	
13	Nuboso.	13'2	12'7	Nuboso.	
19	Idem.	14'2	13'7	Idem.	
25	Nuboso.	14'2	13'7	Nuboso.	
31	Idem.	14'2	13'7	Idem.	

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, restringida por el infrascrito escribano, se anuncia el fallecimiento de D. Manuel Basarrate, procurador de los tribunales de esta corte, á fin de que los que tengan que hacer alguna reclamación sobre la fianza que como tal procurador tenía prestada, comparezcan á deducirlo dentro del término de seis meses.

Madrid 4 de octubre de 1876. — Donato Toledo. — V. B. — El juez, Rubio y Cadena.

R-1

LLAMAMIENTO. — En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, se anuncia el fallecimiento de D. Juan Aramburu ó Iriarte, natural que fué de Arechavaleta, hijo legítimo de D. José y dona Fernanda, viuda de dona Carmen Altuna; y se llama por segunda vez y término de 20 días á los que se crean con derecho á heredarlo, que comparezcan á deducirlo; advirtiéndose que se ha presentado pliando la declaración de heredero su hijo D. Pedro Aramburu y Altuna.

Madrid 11 de octubre de 1876. — Donato Toledo. — V. B. — El juez, Rubio y Cadena.

R-1

LLAMAMIENTO. — En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, restringida por el infrascrito escribano D. Joaquín Carretero, se saca á pública subasta un terreno cercado de valla de madera en el barrio de Chamberí, sito en la calle de Luciana, número 4, con vuelta a la de Cobrarias, num. 2, que tiene de líneas por la primera calle 48 metros 98 centímetros; por la segunda 24 metros 10 centímetros, formando ángulo agudo por la anterior línea; la tercera linea 33 metros 60 centímetros, formando ángulo obtuso con la anterior, y á ruego de varias familias se ha detenido aquí y se exhiben al público en la calle de Alcalá, núm. 18 bajo. Aparecerán con variados trajes y sobre todo uno riquísimo de torero.

La estación central telegráfica de Barcelona va á ser trasladada al piso segundo del edificio del Banco de aquella ciudad 6 en la casa Gibert donde se halla actualmente la estación central de Correos.

También va á ser trasladada la administración de Correos de Zaragoza á un local más capaz.

Ha llegado á Madrid el general Pradilla, que va de jefe de estado mayor general del ejército de la isla de Cuba.

Madrid 11 de octubre de 1876. — El escribano J. Carretero. — V. B. — Francisco Rondán. — A-1

scribania del que refiere pendan autos ejecutivos á instancia de D. Juan Lavin contra D. Segundo Mugarza Taracena, sobre pago de 10700 pesetas, en las que se ha embargado la finca si gurante:

Una casa situada en Bellas Vistas, á la izquierda de la carretera Mal de Francia, término de esta corte, correspondiente al primer cuartel hipotecario que linda al Este calle de Barraguete, por la que está señalada con el num. 5; Norte calle de Covadonga; Sur con la casa núm. 3, calle expresada de Barraguete, y Este con terreno erial: el solar sobr e que está construida afecta en proyección horizontal la figura de un cuadrilátero. Mide por su fachada á la calle de Barraguete 20 metros 90 centímetros; por la que da á la calle de Covadonga 43 metros 79 centímetros; y por la medianera al Oeste mide 44 metros 31 centímetros, y por la medianera al Sur 20 metros 69 centímetros, cuyas cuatro líneas forman la figura anteriormente indicada, que comprende una superficie de 946 metros y 82 decímetros cuadrados.

Sobre esta superficie se halla construida la mencionada casa de planta baja y principal, consistente en siete crujías en planta baja paralelas a las líneas de fachada y medianerías, un gran patio, otros dos pequeños; y en dos crujías en planta principal paralelas á la calle de Barraguete: su material construcción consiste en el vaciado del terreno para los cimientos y estos de fabrica mixta: fachada de ladrillo y fabrica mixta de idem, casco y barro en traviesas medianerías. Esta finca, en atención al estado en que hoy se encuentra con motivo del incendio ocurrido en ella, ha sido tasada en la cantidad de 23100 pts., a rebajar las cargas que tuviese.

La casa describida se vende en pública subasta que tendrá lugar en la sala de la intendencia general y en la administración del real sitio del Pardo. La construcción de 25000 arrobas de leña a los almacenes de este real palacio y cuartel general del Pardo con sujeción al pago de condiciones que se señalan de seguidamente en una y otra oficina.

Madrid 13 de octubre de 1876. — De orden de su excelencia, el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Don Francisco de Paula Boigas, procedente de las filas carlistas se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 13 de octubre de 1876. — De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Don Vicente Llorca y Llopis, capitán que ha sido de ejército, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 13 de octubre de 1876. — De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Don Vicente Llorca y Llopis, capitán que ha sido de ejército, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 13 de octubre de 1876. — De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Don Vicente Llorca y Llopis, capitán que ha sido de ejército, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 13 de octubre de 1876. — De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Don Vicente Llorca y Llopis, capitán que ha sido de ejército, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 13 de octubre de 1876. — De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Don Vicente Llorca y Llopis, capitán que ha sido de ejército, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 13 de octubre de 1876. — De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Don Vicente Llorca y Llopis, capitán que ha sido de ejército, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 13 de octubre de 1876. — De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Don Vicente Llorca y Llopis, capitán que ha sido de ejército, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 13 de octubre de 1876. — De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Don Vicente Llorca y Llopis, capitán que ha sido de ejército, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 13 de octubre de 1876. — De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Don Vicente Llorca y Llopis, capitán que ha sido de ejército, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 13 de octubre de 1876. — De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Don Vicente Llorca y Llopis, capitán que ha sido de ejército, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 13 de octubre de 1876. — De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Don Vicente Llorca y Llopis, capitán que ha sido de ejército, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 13 de octubre de 1876. — De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Don Vicente Llorca y Llopis, capitán que ha sido de ejército, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 13 de octubre de 1876. — De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Don Vicente Llorca y Llopis, capitán que ha sido de ejército, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 13 de octubre de 1876. — De orden de S. E., el coronel

EDICIÓN DE LA MAÑANA
DE HOY 13 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Real decreto decidido a favor de la autoridad judicial una competencia suavizada entre la sala de lo civil de la audiencia de Barcelona y el gobernador de la provincia de Gerona.

Marina. — Real decreto dando unidad y regularizando el servicio electrosemáforo en las estaciones de seafar.

Real orden fijando los cualidades y los conocimientos que han de reunir los aspirantes a ingresar en el cuerpo de vías ferroviarias y aeronáuticas.

Fomento. — Real orden nombrando el presidente y los vocales del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de Historia de España, vacante en la universidad de Granada.

Otra disponiendo qué se anuncia a concurso la cátedra de Geografía histórica, vacante en la universidad de Zaragoza.

Según nuestras noticias, el señor marqués de la Vega de Armijo no se propone llegar a Madrid hasta tanto que se reúnan las Cortes.

Ha sido elevada a plenario la causa instruida contra el brigadier Viergeol con motivo de los sucesos de Lácar.

Ayer tarde se verificó el entierro del anciano y respetable general D. Carlos de Vargas, habiendo asistido al entierro una compañía de artillería con misa.

El cortejo fúnebre lo componían comisiones de todos los cuerpos de la guardia civil y gran número de amigos y familiares del finado.

Ha sido fallada en consejo de guerra la causa instruida con motivo de los sucesos del Tomelloso.

El señor duque de la Torre fué visitado durante el día de ayer por gran número de sus amigos políticos y personales, con objeto de saludarle y felicitarle por su establecimiento.

S. M. la reina madre visitará la Virgen de la Paloma antes de ir a palacio.

Se indica al Sr. Dupuy, gobernador que ha sido de la provincia de Cádiz, para una inspección general del ministerio de Hacienda.

Los constitucionales más caracterizados auguraban anoche que el señor duque de la Torre atacaría los acuerdos del partido y que así lo ha manifestado a cuantos han querido oírse. Es pues, indudable, que lo que acuerden los hombres del partido constitucional en la reunión que tendrá lugar tan luego como llegue a Madrid el Sr. Sagasta, obtendrá la aprobación y apoyo del general Serrano.

Mañana sábado tendrá lugar, como hemos dicho, la apertura de la Exposición Agrícola de Guadalajara.

A este acto asistirá el señor ministro

de Fomento, que saldrá a las nueve y media de dicho día, en tren especial,

acompañado de los diputados y senadores de la provincia.

Anoche recibimos los siguientes telegramas de nuestro servicio particular:

Roma, 12.

Siguen llegando expediciones de peregrinos españoles. Ayer llegó el obispo de Oviedo; hoy se espera al de Vich con 800 catalanes. El total de peregrinos pasará de 6000. El papa ha designado la basílica de San Pedro para la recepción, por haber en el Vaticano sala bastante grande para contenerlos a todos.

Tarragona, 12.

El dia 15 llegará a Madrid el gobernador de esta provincia, para asuntos del servicio.

Parece que son cinco las proposiciones de préstamos presentadas en la dirección del Tesoro, con arreglo a las condiciones señaladas en el anuncio.

A última hora recibimos el siguiente telegrama:

Guadalajara, 12.

La inauguración de la exposición se aplaza hasta el lunes, por no poder venir el sábado el ministro de Fomento.

Mañana á las once ofriza misa en la capilla de la Virgen de la Paloma, S. M. la reina madre.

Ayer se firmó una combinación de escenarios de actuaciones.

Hoy se firmará el nombramiento del Sr. Vallejo Miranda para el cargo de comisionado especial de España en la exposición de París.

El gobernador civil regresó anoche del Escorial.

Los buques destinados a conducir tropas á la isla de Cuba son las fragatas de helio *Villa de Madrid*, *Navas de Tolosa* y *Concepción*, el vapor de ruedas *León* y el de helio *San Antonio*, que se hallaban en Cádiz, de los cuales los dos últimos han salido ya para Alicante.

La junta de la nueva cárcel-modelo que se reunió ayer tarde para estudiar con algún detenimiento el proyecto del Sr. Rander, después de un detenido examen acordó dejar á la elección del ministro el plano definitivo entre los presentados.

Esta noche á las diez habrá recepción en el palacio de la presidencia del Consejo de ministros.

Anoche se recibió el siguiente DESPACHO:

Paris, 12, 4:52 p.m.

En la bolsa se han hecho:

El 3 por 100 francés, à 71-42 1/2.

El 5 id., à 106-10.

Esterior, cupón julio 73-75, 15 1/2.

Idem id., enero 75, 13 1/2.

Consolidados, 96 5 1/2.

Bolsín.

Interior, 13 5 1/2.

Interior, 12 1 1/2.

Se ha concedido la gracia de guardia marina con uso de uniforme, á D. Alfonso de la Mata y Dorda.

Los constitucionales más caracterizados auguraban anoche que el señor duque de la Torre atacaría los acuerdos del partido y que así lo ha manifestado a cuantos han querido oírse. Es pues, indudable, que lo que acuerden los hombres del partido constitucional en la reunión que tendrá lugar tan luego como llegue a Madrid el Sr. Sagasta, obtendrá la aprobación y apoyo del general Serrano.

Mañana sábado tendrá lugar, como hemos dicho, la apertura de la Exposición Agrícola de Guadalajara.

A este acto asistirá el señor ministro

de Fomento, que saldrá a las nueve y media de dicho día, en tren especial,

Según cartas y periódicos de la Habana, está llamando la atención y es cada vez más aplaudido en aquella plaza de toros el jóven y simpático diestro Antonio Ortega (*El Marinero*), hijo del célebre Manuel Ortega (*Lillo*) y sobrino del renombrado Cuco.

Ha llegado á ésta corté el doctor en medicina, escritor portugués, Sr. Figueiredo de Magalhaes, facultativo de la armada, el cual ha permanecido dilatados años en América, donde ha tenido ocasión de prestar humanitarios servicios á los españoles allí establecidos.

Esta tarde á las cuatro, y las dos tardes consecutivas, á la misma hora, la academia la juventud Católica de Madrid, celebrará en la iglesia parroquial de Santiago un solemne triduo con objeto de identificarse espiritualmente con los peregrinos españoles que pasado mañana, dia de Santa Teresa, serán recibidos por el sumo pontífice.

Están encargados de los discursos los distinguidos oradores sagrados D. Manuel García Méndez, D. Emeterio de Avezaco y D. Ramón Garamendi.

La noche del 15, á las ocho y media, celebrará la academia en su local una sesión literaria, que promete estar muy concurrida, pues en ella tomarán parte varios y elocuentes oradores. También parece que usará de la palabra el presidente de dicha academia, D. Antonio Godrón.

Ayer tarde á las cuatro, un mozo de cordel, que iba cargado con un mueble por la calle de Toledo, a repollo á un niño de seis años, resultando con una fuerte contusión en la cabeza.

— A las ocho y media de la misma, fué conducido á la prevención del Centro un hombre llamado Francisco Suárez, por promover un fuerte escándalo en la Puerta del Sol.

— A la misma hora próximamente, un joven llamado Castro Montero, oficial del taller de la carpintería situado en la casa núm. 24, de la calle del Molino del Viento, Iñaki, según parece, en riña, una herida en el costado izquierdo á otro oficial del mismo taller, llamado Enrique Cerezo. Este fué curado de primera intención en la casa de socorro del primer distrito. El juzgado entendió en el asunto.

— A las ocho de anoche fueron detenidos también en la prevención correspondiente: un hombre llamado Bruno Hernández y una mujer llamada Elena Casas, los cuales promovieron en la calle de la Arganzuela una fuerte riña, resultando herida la Elena en la cabeza, de cuya lesión fué curada en la casa de socorro del cuarto distrito. El suceso se dio cuenta al juzgado de primera instancia de guardia.

Anoche recibimos los siguientes TELEGRAFOS del Centro Telegráfico Español:

Paris, 12, 4:52 p.m.

En la bolsa se han hecho:

El 3 por 100 francés, à 71-42 1/2.

El 5 id., à 106-10.

Esterior, cupón julio 73-75, 15 1/2.

Idem id., enero 75, 13 1/2.

Consolidados, 96 5 1/2.

Bolsín.

Esterior, 13 5 1/2.

Interior, 12 1 1/2.

Se ha concedido la gracia de guardia marina con uso de uniforme, á D. Alfonso de la Mata y Dorda.

Todos estos rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

Todas estas rencuentras van a tener sus resultados en la noche de hoy.

EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS,
PRIMERA EDICIÓN DE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
QUE PUBLICA

1. La Gaceta;
2. El Diario Oficial de Avisos de Madrid;
3. La Correspondencia de España;
4. El Boletín oficial de espectáculos de las empresas y
Un pliego de novelas;

Y QUE CUESTA 6 RS. AL MES,

VENDRA A SALIR DE BALDE

A SUS SUSCRITORES.

Porque se les admitirá en pago de anuncios para el Diario Oficial de Avisos (Correspondencia de la Mañana) el importe íntegro del recibo de suscripción.

DINERO.

Victoria, 4, principal.

Primer establecimiento en su clase en España

Se facilita dinero en el acto y a créditos convencionales sobre alhajas, papeleros del Monte y muebles de lujo. En operaciones de importancia, contratos especiales. Venta perpetua de alhajas y muebles de lujo.



EL SEÑOR

D. VALENTÍN DE LA ARENA
Y RIVAS

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CÓRTE

falleció el dia 15 de octubre de 1875.

Todas las misas que se celebran el sábado 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Justo, por los señores sacerdotes adscritos a la misma y á la parroquia de Santa Cruz, así como las que en el mismo dia se celebran en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descenso del alma de dicho señor (q. s. g. h.).

Doña María de Angulo, viuda; los hermanos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos le encomiendan á Dios.

que llevaba la jiribilla, oyó una

voz que le llamó ante el rostro

que se relajaban los primeros rayos

GANGA
Muebles y sillerías elegante
a precios desconocidos.
Tedescos, 14, tienda.

EL SEÑOR

D. RAFAEL DE SANTIAGO
y Oiasso, comandante de caballería, retirado, ha fallecido el dia 12 de octubre de 1875.

Su hermana, prima, sobrinas, demás parentes y testamentos, suplican á sus amigos que sirvan encender a los y asistir á la conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de Santa María, á las cuatro de la tarde de hoy 13.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

DULCES DE MODA.

LA COLMENA DE ORO

Carreteras, 26, y Atocha, 19-21.

Los riquísimos tortells de Barcelona y alfonsinos, dulces exclusivos de esta casa, que la aceptación han merecido del público, siguen vendiéndose en estas acreditadas confiterías. — Ag.

VENTA DE CABALLO.

Se vende uno: buena alzada, edad en la boca, pelo ruano.

Hortaleza, 12.

— E TRASPASA LA TIENDA

de vinos, calle de Goya, núm. 9.

— A-1

SE CEDE UN CUARTO TURNO

de los butacas en el teatro Real. Darán razón, Capellanes, 7.

MUESTRARIO.

Se vende uno magnífico y en precio módico que contiene ejemplares mineralógicos de mucho mérito algunos. Terrena, 4, pral. de 9 a 4. M y N.

LA LEGALIDAD

Esta sociedad de negocios realiza en el más breve plazo cuantos asuntos de alguna entidad se la confíen; mediante las muchas e influyentes relaciones con que cuenta.

Para diferentes puntos de la Península, tiene el encargo de cubrirseis administraciones de fincas con buenos sueldos; dos importantes plazas en esta corte y un socio que disponga de capital, no crecido, para una industria de mucho porvenir.

La correspondencia acompañañando los sellos para contestarla, al director, Terrena, núm. 4, pral.

M y N

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asíllerías, Reina, 6, bajo.

— A-1

GANGA
Muebles y sillerías elegante
a precios desconocidos.
Tedescos, 14, tienda.

— A-1

UN RECUERDO

a nuestros seres mas queridos.

Se acaba de recibir el gran surtido de lámparas funebres, formas nuevas y elegantes; lo que tengo el honor de participar al público de Madrid y provincias. Dirigirse, Plaza del Progreso, num. 19, lampistería de Marín.

— A-13, 14, 18, 22, 24, 26 y 28

EL NOTARIO DON MIGUEL

Díaz Arávalo, calle del Carmen, 16, pral., está encargado de la colocación del piso y préstamo de diversas partidas de 1000 a 25000 duros sobre buenas y libres hipotecas de fincas en esta corte, acerca de lo cual tratará directamente con los dueños de ellas.

M y N-2

PIANO.

Se vende uno picolo; su autor Montano, Calle de Jesús del Valle, 42-1, 2^o, Izqda. A-2

FUNDOS DE SILLERIA.

A la francesa: se cortan y hacen bellíssimas. Santa Agueda, 4 (San Mateo). — A-1

PARA DAR IMPULSO Á UNA

industria establecida hace 16 años, y que es muy productiva, se necesitan de 10 a 12000 reales en compañía, ó con un regular interés y buenas garantías. Dirigirse por carta á D. T. Caballero de Gracia, 12, segundo.

— A-1

ALFOMBRAS

Se venden 36 piezas moqueta de primera clase. San Millán, 2, tienda.

— A-3

EL DOMINGO 8 DEL ACTUAL

se quedó olvidado en un banco de la iglesia de San Ginés un libro devocionario

de poquísimo valor, pero de mucha estimación para su dueño. — Se suplica á la persona que lo haya recogido, se sirva entregarlo á la calle del Areinal, núm. 11, donde se le gravificará con más de su valor.

CE CEDEN DOS GABINETES

Samuelados y sala para recibir. Es casa particular. Informarán Leones, 4, po. t.

— A-1

SE ABONA UN LANDO NUEVO

de cineo luces y un clavero con sus suenos caballos.

Divino Pastor, 8.

UN JOVEN DE COLOMBO

se dirige de escribiente, ayuda de cámara ó cosa análoga. Me

nos del Paredes, 13, sastrería. — A-1

SE CEDE GABINETE DESENGAÑO

29, portería informada.

— A-1

INGLÉS. — LECCIONES EN

clase ó á domicilio. Arenal, núm. 18.

IN LICENCIADO DE SANIDAD

militar desea colocarse en Mayor, 37, tienda, darán razón

M y N

ALMONEADA DE MUEBLES Y

Asíllerías, Reina, 6, bajo.

— A-1

POLOGNA SANZ, DENTISTA.

Deseosa siempre de poseer

los primeros adelantos de la

profesión, acude para Ultramar.

Es que dese saber las condicione

s pudiendo dirigirse á esta oficina, calle de Felipe III, núm. 7, principal, esquina á la plaza Mayor.

— A-1

TALLER ALEMÁN.

Se compone loza fina, cristal,

china de Europa y del Japón,

madera, pasta, piedra, nácar,

hueso, marfil, barro indio, tul-

los, boñar, pantañas y fanas,

desde lo más fino y lo más

toroso, con soldados, diafanidad,

y sin que a veces se conozcan

las uniones. Desde un real pi-

zo en adelante. En 12, 24 ó 36

horas. Calle Mayor 46, 3.

— A-1

RECLUTA PARA ULTRAMAR.

Se admiten voluntarios, pa-

ñanos y licenciados del ejér-

cito, igualmente se ponen susti-

tutos, los adaptados para Ultramar.

Es que dese saber las condi-

ciones pudiendo dirigirse á esta oficina, calle de Felipe III, núm. 7, principal, esquina á la plaza Mayor.

— A-1

CHIMENEAS ESTUFA.

Estos aparatos de calefacción, cuyo

primer modelo hace largo tiempo fue

conocido con el nombre de chimenea á la Ransfort, nombre de su inventor,

ordinarias el que dejan ver su fogueo.

Aparte de algunos detalles poco impor-

tantes de construcción interior, todas

estas chimeneas con las paretes de su hogar.

Con frecuencia las chimeneas hacen

el establecimiento de las chimeneas en

buenas condiciones, y de no ser así

existen pocos remedios y no se evita

la salida del humo, por más que se haga

otro esfuerzo para remediar tan grave

inconveniente.

Con frecuencia las chimeneas hacen

el establecimiento de las chimeneas en

buenas condiciones y el fogueo de una hace que huelen la otra,

es necesario si es posible reunir los

dos tubos ó si no cerrar la puerta de

comunicación, hastaando en muchos ca-

mos para evitar el cuidado de man-

tenimiento de los mismos en el mismo ac-

tinuidad.

Las chimeneas deben siempre estar

en el hogar, abierto por delan-

to y con el tubo que ha de con-

tructión con la atmósfera de la ha-

bitación, constituyendo cada

uno de los puntos de su superficie un

foco de aire caliente. Su superficie in-

terior está revestida de ladrillos que

conservan largo tiempo el calor des-

pués de haber sido fundido.

En colgar una placa móvil o por